



# UNAP

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N°002-2019-SO-CF-FO-UNAP

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONALDE LA AMAZONIA PERUANA (UNAP)

En la ciudad de Iquitos, siendo las 09:00 am. del día miércoles 23 de octubre del 2019, en la Decanatura de la Facultad de Odontología, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad presidida por el Dr. Manuel Justo Meza Garay, quien preside la reunión.

Acto seguido la secretaria académica, procede a llamar lista a los asistentes con la finalidad de comprobar el quórum reglamentario, conforme a lo establecido en la ley universitaria.

Se llamo lista a los asistentes, comprobándose la asistencia de 4 miembros de acuerdo al detalle:

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1.- Manuel Justo Meza Garay            | (Decano)                         |
| 2.- Rafael Fernando Sologuren Anchante | (Miembro de Consejo de Facultad) |
| 3.- Jairo Rafael Vidaurre Urrelo       | (Miembro de Consejo de Facultad) |
| 4.- Jorge Francisco Bardales Ríos      | (Miembro de Consejo de Facultad) |

Asi mismo se deja constancia de la inasistencia de los miembros de Consejo de Facultad docentes Álvaro Percy Olarte Velásquez, Alejandro Chávez Paredes, Rafael Walter García Dávila y estudiantes Graciela Toribia Cárdenas Pinedo, Angela Kristel Olaya Valdez y Lucas Augusto Vela Rodriguez.

De esta manera el Decano Dr. Manuel Justo Meza Garay, quien preside el consejo de Facultad, manifiesta que al no haber alcanzado el quórum reglamentario se procede a notificar nueva fecha de sesión ordinaria de Consejo de Facultad, para el día viernes 22 de noviembre del 2019, a horas 10:00 am.

Dentro de este contexto el Decano Dr. Manuel Justo Meza Garay, da por concluida la presente sesión ordinaria por no alcanzar el quórum establecido.

Siendo las 09:35 am., el Decano da por concluido el Consejo de Facultad, suscribiendo el presente como señal de conformidad.

  
Dr. Manuel Justo Meza Garay  
Decano



  
CD. Ursula María Rodríguez Sanjurjo  
Secretaría Académica

